SUBVENCIONES / PRECIOS

Castilla y León concedió una moratoria de un año para aplicar la normativa de purines. LUIS ÁNGEL TEJEDOR

Vía libre a 52 ayudas para la gestión de los purines

Maquinaria La Diputación confirma otros 50.000 euros para este año en apoyo a los agricultores para que «apuesten por un sistema mucho más ecológico»

I.LL.Y.

En su apoyo al sector porcino de la provincia la Diputación de Soria confirmó una partida de 50.000 euros para adaptar la maquinaria agrícola a la nueva normativa de purines, que entró en vigor en enero del año pasado, pero que en Castilla y León se concedió una moratoria de un año. Finalizado el plazo de solicitud la Junta de Gobierno dio luz verde a 43 ayudas destinadas a la gestión de purines generados en granjas de la provincia por importe de 40.148,55 euros y previsiblemente esta semana la Comisión decidirá sobre otras nueve peticiones, que en principio contarán con el beneplácito de la institución provincial. Asimismo, el presidente de la Diputación de Soria, Luis Rey, ya adelantó que va a haber otra partida de 50.000 euros para este año «para poder seguir apoyando a los agricultores en esta materia» al tiempo que se apuesta también «por un sistema mucho más ecológico».

Cabe recordar que esta convocatoria fue aprobada por primera vez el año pasado con el objetivo de preservar y mejorar el entorno natural, así como evitar penalizaciones con la consiguiente reducción de los importes que perciban agricultores beneficiarios de determinadas ayudas comunitarias. Las ayudas, que se volverán a repetir este año, permiten adaptar la maquinaria a la nueva normativa de la gestión de purines de las granjas de porcino de la provincia. En ellas se contempla la concesión de un máximo de 1.000 euros por solicitud, la cuantía representará el 15% de la inversión que se realice tanto si adaptan el mecanismo a la nueva regulación como si se compran nuevas cisternas.

Según indican las bases, exclusivamente será subvencionable la adaptación o adquisición de cisternas para el transporte y dispositivos de aplicación localizada del purín generado en granjas ganaderas de la provincia de Soria. Y no serán objeto de subvención las actividades de construcción o adecuación de sistemas de tratamiento y gestión de purines o la adquisición de equipamientos tales como balsas móviles o fijas de almacenamiento u otras infraestructuras para el cumplimiento de la normativa legal.

Precios de productos agrarios y ganaderos

CEREALES Y GIRASOL

LONJA DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl.	178-	-	178
Trigo pienso 72 kg/Hl.	185	-	185
Centeno	161	-	161
Girasol	290	-	290

LONJA DEI EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl.	189	-	189
Trigo pienso 72 kg/Hl.	202	-	202
Centeno	189	-	189
Girasol	313	-	313

GANADO VACUNO

LONJA DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Añojos Extra 270-320 kilos	3,82	-	3,82
Añojos Primera 270-320 kilos	3,70	-	3,70
Añojos Segunda 270-320 kilos	3,45	-	3,45

LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Menos de 280 kilos	4,07	-	4,07
Entre 280-320 kilos	3,81	-	3,81
Más de 320 kilos	-	-	-

GANADO OVINO

LONJA DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero lechal 10-12 kilos	5,70	-	5,70
Cordero pascual 23,1-25,4 kilos	-	-	-
Cordero grande 28,1-34 kilos	3,20	-	3,20

LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero 10-12 kilos	5,16	-	5,16
Cordero 23,1-25,4 kilos	-	-	-
Cordero 15-19 kilos	3,34	-	3,34

GANADO PORCINO

LONJA DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso +120 kgs.	1,27	-	1,27
Normal	1,04	-	1,04
Lechones de 20 kgs.	-	-	-

LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso	1,026	-	1,026
Normal	-	-	-
Lechones de 20 kgs.	49,50	-	49,50